



Los alumnos deben llenar esta hoja y entregarla al supervisor junto con la versión final de su monografía.

Número de convocatoria del alumno

Nombre y apellido(s) del alumno

Número del colegio

Nombre del colegio

Convocatoria de exámenes (mayo o noviembre)

mayo

Año

2013

Asignatura del Programa del Diploma en la que se ha inscrito la monografía: Antropología

(En el caso de una monografía en lenguas, señale si se trata del Grupo 1 o el Grupo 2.)

Título de la monografía: ¿ De donde proviene la falta de interés en los adolescentes sobre el período de la dictadura Uruguaya (1973-1985)?

### Declaración del alumno

El alumno debe firmar esta declaración; de lo contrario, es posible que no reciba una calificación final.

Confirmando que soy el autor de este trabajo y que no he recibido más ayuda que la permitida por el Bachillerato Internacional.

He citado debidamente las palabras, ideas o gráficos de otra persona, se hayan expresado estos de forma escrita, oral o visual.

Sé que el máximo de palabras permitido para las monografías es 4.000, y que a los examinadores no se les pide que lean monografías que superen ese límite.

Esta es la versión final de mi monografía.

Firma del alumno:

Fecha:

## Informe y declaración del supervisor

*El supervisor debe completar este informe, firmar la declaración y luego entregar esta portada junto con la versión final de la monografía al coordinador del Programa del Diploma.*

Nombre y apellido(s) del supervisor [MAYÚSCULAS]:

*Si lo considera adecuado, escriba algunos comentarios sobre el contexto en que el alumno desarrolló la investigación, las dificultades que encontró y cómo las ha superado (ver página 13 de la guía para la monografía). La entrevista final con el alumno puede ofrecer información útil. Estos comentarios pueden ayudar al examinador a conceder un nivel de logro para el criterio K (valoración global). No escriba comentarios sobre circunstancias adversas personales que puedan haber afectado al alumno. En el caso en que el número de horas dedicadas a la discusión de la monografía con el alumno sea cero, debe explicarse este hecho indicando cómo se ha podido garantizar la autoría original del alumno. Puede adjuntar una hoja adicional si necesita más espacio para escribir sus comentarios.*

La candidata escogió el tema de la monografía en consecuencia de su involucramiento familiar en discusiones políticas, y su gran sorpresa al hallar que muchos de sus compañeros no tenían ni conocimientos ni interés en cuanto al periodo de la dictadura Uruguaya (1973-1985).

dice que la mas seria dificultad que experimentó era la necesidad de evitar juicios de valores en su exposición, como en su familia todos eran acostumbrados a ofrecer opiniones temprano y tarde sobre estas temas. Como su supervisor, se que a ella le costo varias versiones hasta que quito la mayoria de sus juicios y "opiniones" de su exposición.

Tambien la candidata tuvo problemas escogiendo enfoques antropológicos, hasta que desarrollo el concepto del "constructivismo social," y el aborde de David Loewenthal, aunque todavia estos enfoques no resultan aplicados en manera detallada.

La candidata opina que el proceso de la investigación y del escribir la monografía le hubiera resultado mas comodo si hubiera buscado avisos de alumnos avanzados.

*El supervisor debe firmar esta declaración; de lo contrario, es posible que no se otorgue una calificación final.*

He leído la versión final de la monografía, la cual será entregada al examinador.

A mi leal saber y entender, la monografía es el trabajo auténtico del alumno.

He dedicado 4-5 horas a discutir con el alumno su progreso en la realización de la monografía.

Firma del supervisor:

Fecha:

## Formulario de evaluación (para uso exclusivo del examinador)

Criterios de evaluación	Nivel de logro					
	Examinador 1	Máximo	Examinador 2	Máximo	Examinador 3	
A Formulación del problema de investigación	2	2		2		
B Introducción	1	2		2		
C Investigación	2	4		4		
D Conocimiento y comprensión del tema	2	4		4		
E Argumento razonado	2	4		4		
F Aplicación de habilidades de análisis y evaluación apropiadas para la asignatura	1	4		4		
G Uso de un lenguaje apropiado para la asignatura	2	4		4		
H Conclusión	1	2		2		
I Presentación formal	3	4		4		
J Resumen	2	2		2		
K Valoración global	3	4		4		
Total (máximo 36)	21					

¿De donde proviene la falta de  
interés en los adolescentes sobre  
el período de la Dictadura  
Uruguaya (1973-1985)?

Ensayo Extendido en  
Antropología Social y Cultural  
Advisor:  
Profesor de TOK:  
Cantidad de Palabras: 3708  
Fecha: 28 de Enero, 2013

## Tabla de Contenidos

Abstracto.....	3
Reconocimientos.....	4
Introducción.....	5
Desarrollo	
Educación.....	6-7
Jóvenes del hoy vs. Jóvenes del ayer.....	7-9
Educando a los jóvenes de hoy.....	9-11
Conclusión.....	12
Bibliografía.....	13
Apéndices (A, B, C).....	14-17

## **Abstraccio**

En este trabajo partió de la idea de investigar por qué la juventud en Uruguay no está interesada en la política, y por qué se teme y evita, hablar de estos temas que se suelen ver como los más importantes para una sociedad. A lo largo de este proceso decidí que no podría hacer la investigación únicamente sobre la política, debía de ser más específica. Así elegí el acontecimiento histórico más importante en Uruguay: la dictadura Civico- militar de 1973 a 1985. Opte por estudiar cómo los jóvenes solían pensar en aquel entonces, entrevistando a adultos de 45 a 55 años de edad, así como piensa también la juventud actual, entrevistando adolescentes de 17 a 19 años de edad para tener una mejor perspectiva de la situación.

Mis intenciones para este estudio se basaron en "¿Qué está pasando?" Y "¿por qué esta pasando?". Con la información que fui recibiendo de los entrevistados, descubrí que la mayoría de los jóvenes actuales no sabían lo que ocurría en ese momento de nuestra historia, pero a causa de ello, se sienten que no quieren involucrarse en este tema o en cualquier tipo de cuestión política. No sólo fue interesante para entender los diferentes puntos de vista de la sociedad, pero también fue importante para mí, considerando el hecho de ejercer políticamente el voto, como un derecho y obligación para servir como un ciudadano de mi país.

## Reconocimientos

Para la realización de este ensayo recibí el apoyo y ayuda de muchos compatriotas que de un modo u otro “sufrieron” (en toda la dimensión de esta palabra), y lo que es peor, que muy a su pesar “aprendieron” a hacerlo y a soportarlo.

Pero también recibí aportes de aquellos que actualmente tienen la suerte de no tener este desafortunado presente de presión social y que hoy pueden festejar la libertad y democracia como algo diario y normal. Sin todos ellos esto no sería mas que un efímero sueño.

Este trabajo entonces está dedicado a todos quienes luchan por una memoria colectiva, por que el recuerdo de la dictadura siga presente en la sociedad, para que lo que ocurrió en el pasado nos sirva de ejemplo y de experiencia para no permitir que se repita nunca más. A ellos les agradezco a su vez por su involucramiento en este largo y extenso proceso de escritura y de recolección de información. Gracias por permitir que sus pensamientos y sus creencias sociales sean puestas en papel.

*“No hay perdón sin olvido, ni paz sin justicia” – Desconocido.*

## Introducción

Dado que en mi familia, como cualquiera de clase media y de izquierda en mi país, siempre se habló de política de forma muy abierta, mi entendimiento en el tema siempre me llevó a tener una mirada crítica sobre ella. Desde pequeña fui educada y apoyada, no solo para que mis opiniones fueran escuchadas, sino también para cuestionar a mi alrededor, y así lo hice entonces con mi sociedad. Fui crítica con mi cultura, con su economía y su política. En especial con estos dos últimos aspectos, elementos que dan forma a cada país y sociedad de este mundo.

Si bien siempre mantuve este interés en la política y para mí era algo casi natural, comencé a darme cuenta de que el resto de mis compañeros, amigos, jóvenes a mi alrededor, lo habían perdido, o quizás nunca lo tuvieron. Por esta razón decidí comenzar la investigación acerca de la falta de interés en los adolescentes sobre el periodo de la dictadura. Basándome en el concepto del constructivismo social, que indica que el conocimiento es basado en la relación del ambiente con el individuo, formándose a partir de nuestros esquemas personales, que son producto de nuestra experiencia social, sumando esto a los esquemas personales de otros individuos a nuestro alrededor (Méndez, 2002), pasare a analizar la perspectiva histórica de la juventud, que ha sido construida a lo largo del tiempo.

Uruguay, como el resto de América Latina vivió y sufrió “su” dictadura de los años setenta del siglo 20 (1<sup>a</sup>), comenzando esta un 27 de junio de 1973, para luego extenderse, ensombrecer y ensangrentar al país hasta el año 1985, cuando se firmó su final y se pudo dar el nuevo comienzo democrático en la historia uruguaya.

Hoy, al consultar a los jóvenes de la sociedad sobre sus conocimientos políticos del pasado, es complejo obtener en ellos una visión concreta o clara de la historia reciente desde su punto de vista; eso en el caso de que haya alguna. Y tan sólo han pasado 40 años. A su vez, al hablar con adultos al respecto, resignados contestaron que estaban al tanto de esta situación. Eran conscientes de que a través de estas pocas generaciones se había ido perdiendo una visión clara de aquellos hechos, a la vez que también el interés por la actividad política en los jóvenes. Mi tío –joven como yo en aquellos años- siempre recuerda aquellos oscuros años como los mejores y peores tiempos de su vida; siendo una persona de “izquierda”, involucrada en la política en aquella época, no es extraño que en sus historias fluya casi siempre y de forma desgarrante la adrenalina que sentía cuando se reunían para “planear”, como me cuenta. Y yo siempre me pregunté: Planear qué? A lo que un día, él me contestó, “planear un cambio”.

Sospecho que este “cambio”, este cambio en cuanto a enfrentar la vida que hoy tienen los jóvenes, no es justamente al que él se refería. Con este punto de partida, vemos como este concepto de construcción de nuestra historia, socialmente, se ha ido perdiendo. A lo largo de este ensayo, posibles razones que podrían explicar la falta de interés colectivo serán desarrolladas.



## Construyendo el pasado

Para encontrar respuestas a la interrogante de la falta de interés en los adolescentes uruguayos, entendí que era necesario hacer una comparación entre las perspectivas de los jóvenes del presente, y los jóvenes del pasado, actualmente entre 40 y 50 años. Por esto la obtención de datos cualitativos y cuantitativos fue esencial. Para hallar conclusiones, cree una encuesta, dirigida a jóvenes entre 16 y 18 años. Las preguntas en este cuestionario fueron elegidas con el propósito de obtener información sobre el conocimiento que los adolescentes tienen de el pasado contemporáneo uruguayo. A su vez, para la obtención de información cualitativa, 5 adolescentes y 5 adultos, entre 40 y 50 años aproximadamente, contestaron una serie de 5 preguntas, las cuales si bien fueron pensadas, fueron llevadas a medida que la conversación se desarrollaba. Por otro lado, es valido aclarar, que el cuestionario de obtención de información cuantitativa fueron sistemáticamente iguales. Ambas, entrevistas y encuestas, se basaron principalmente en la cantidad de información que los jóvenes obtienen y tienen, así como de donde proviene.

A partir de los datos obtenidos en las encuestas y en las entrevistas, y teniendo en cuenta el concepto teórico de constructivismo social, el cual mantiene que el aprendizaje debe provenir del contexto social en el que la persona se encuentre, debe ser apoyado e inducido a hacer uso de su curiosidad personal ya que el aprendizaje no puede ser separado de el contexto socio-cultural en el que este es adquirido. Encontré que hay una falta de constructivismo social en la sociedad uruguaya, o que, este se desarrolla muy lentamente.

P.H. Gosse indica en su libro *Omphalos*, (1857, p.337), que el conoció el pasado a través de hombres que lo escribieron y fueron testigos de acontecimientos. Pero no solo podemos fiarnos de lo que esta escrito; en primer lugar porque nunca es imparcial, quien escribe la historia, lo hace desde su propio punto de vista, por esto también, considero que la política, en temas de historia, asume muchos problemas por la forma que fue escrita, lo que puede provocar, dependiendo de la fuente, la falta de credibilidad, o la suposición y exageración de la misma. David Lowenthal, en su libro "El pasado es un país extranjero", argumenta que a pesar de que podamos saber y conocer el pasado, o leer sobre el, no es posible que conozcamos el pasado como tal, sino una pequeña porción de el, dado que cada persona lo interpreta de la manera que desee. Esta es una de las razones por las que encuentro interesante este estudio; si los estudiantes actuales, no pueden conocer completamente el pasado, no pueden confiar en el, ni en lo que han oído o leído, pero al mismo tiempo, la falta de credibilidad, podría ser un factor en la falta de interés que se tiene sobre la política.

Resaltamos el hecho de que la memoria colectiva es un fenómeno que se crea desde la sociedad, incluyendo sus instituciones y sus presentaciones testimoniales, narrativas, escritas o habladas. Es así como entendemos que, esta, no es mas que la fluctuación de información de forma escrita, o verbal, de acuerdo a presentaciones, publicas y/o privadas, de quienes fueron partícipes de la historia. Por este motivo es que, a través del tiempo, la

memoria colectiva se transforma, distorsiona e interpreta de manera diferente dependiendo de las diferentes "visiones" de los miembros de la sociedad presente.

Su creación no es al azar, tiene un objetivo básico, el de no dejar morir el pasado, para que este perpetúe en el tiempo. Es por esto que la memoria colectiva nos ayuda a transmitir culturalmente la historia, y también, a construir una conciencia social, sobre nuestro pasado, para poder construir el futuro de mejor manera.

El proceso de educación que la mayoría de los jóvenes uruguayos reciben hoy sobre la dictadura, desde el punto de vista educativo formal, de lo que ofrece el Estado como institución, es limitado a nulo. Y esto es así en cuanto a la historia reciente o contemporánea uruguaya. A su vez, el tema en el contexto social, no es abiertamente público, si no que se comenta en la privacidad del hogar, eso en caso de que esta sea una familia interesada en la política. Aún hoy la dictadura militar uruguaya es vista, en casi todos los contextos sociales, como un tema tabú, del que no sólo no se habla, si no que se entiende que no habría razón para mencionar su existencia.

La falta de educación sobre la dictadura es notable, por esto la sociedad busca y encuentra caminos alternativos para saltar estas barreras, así cada año en la "Marcha del Silencio"<sup>1</sup> se apela a la memoria colectiva. A su vez, documentales como H.I.J.O.S.2, se propone educar a las nuevas generaciones acerca de "que paso?" durante este periodo, "que sucedió a la salida de la democracia y vuelta a ella?", y, aun más importante, "por que sucedió?". Tres interrogantes que parecen ser esenciales en el conocimiento de cultura general de nuestra sociedad para cualquier uruguayo, sin embargo, la evidencia en entrevistas y encuestas muestra que no lo es.

### **Jóvenes del hoy vs. jóvenes del ayer:**

Como indique anteriormente, los datos obtenidos en encuestas y en entrevistas fueron llevados a cabo con el propósito de entender porque hay falta de interés y si tiene relación con la falta de información o de información imparcial en este tema. Por esto, tener conversaciones con ambas generaciones fue muy importante. A su vez comprender la diferencia de pensamiento entre estas fue el primer paso para lograr entender, cual fue la pieza extraviada para que de a poco los intereses y los compromisos políticos se comenzaran a perder.

Podríamos decir que el factor más importante que influye a estas generaciones es su contexto social. En la década de los setenta y ochenta, la situación vivida por la mayoría de

---

<sup>1</sup>Ver Apéndice B.

<sup>2</sup> Documental llevado a cabo con el objetivo de informar a las nuevas generaciones sobre lo que ocurrió en la dictadura. Y promovido por parte de las segundas generaciones de desaparecidos, muertos y torturados en la dictadura.

los jóvenes de clase media<sup>3</sup> era muy diferente a la que viven los del presente. En primer lugar porque la limitación y falta de libertades que los jóvenes de la época experimentaban era muy grande. Desde mucho antes incluso del anuncio del golpe de Estado, que se dio el 27 de junio de 1973, los jóvenes estudiantes ya luchaban por sus derechos cada vez más restringidos y en contra de las actuaciones de los gobiernos de turno<sup>4</sup> cuya política económica golpeaba con fuerza a la clase media y en especial a los trabajadores.

Codo a codo con ellos los estudiantes tomaban las calles manifestando su oposición a regímenes que sólo parecían encontrar salida a los problemas económicos, reduciendo salarios o el presupuesto nacional destinado a la enseñanza. “Obreros y estudiantes, unidos y adelante” era casi un grito de batalla que graficaba en forma íntegra aquella situación. Pero la libertad de expresión ya no era una posibilidad en la sociedad, y mucho menos cuando se trataba de cuestionar a las Fuerzas Armadas (FF.AA). A pesar de las nuevas medidas, ellos siguieron luchando para expresarse y hacerle saber al pueblo que aquella juventud no estaba rendida a los militares, así lo cuentan quienes los vivieron. (Martínez, 2005).

La respuesta del gobierno no se hizo esperar, dobló la apuesta de “sordera” e ilegalizó 14 de las agrupaciones políticas y estudiantiles. Con el pasar los años, más y más estudiantes son detenidos, interrogados, torturados, muertos o desaparecidos, mas jóvenes en la mira de los militares. Esto llevó a que muchos fueran los que vieran en la guerrilla armada una salida o un frente de batalla contra un oponente que les planteaba desigual pelea. Así, el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros MLN ve crecer sus filas nutrido de jóvenes que creyeron que sólo la revolución era la salida al problema.

Hoy, la situación es diferente los jóvenes no ven limitadas sus libertades y quizá por eso creen que no requieren o necesitan, en general, de ningún tipo de gremio, sindicato u organización que los represente. De cualquier manera tienen el derecho de tenerlo y de hacer uso de ese poder. A su vez, el tipo de manifestaciones y pintadas que se hace en las paredes de la Universidad o en cualquier otro tipo de lugares públicos, no proviene de ellos, si no de sindicatos, de profesionales, muchas veces en reclamo por un mejor salario.<sup>5</sup> Por otro lado, en el presente, generalmente los jóvenes no se involucran en la política de no haber motivos puntuales por el cual entrometerse, como elecciones nacionales, plebiscitos, etc. No lo hacen, ya que – es notorio y basta con interactuar con ellos para saberlo- han dejado de creer en el poder e influencia que pueden tener sobre el gobierno, el Estado, y lo que es mas importante, en la Sociedad.

---

<sup>3</sup> Clase social elegida para llevar a cabo el estudio. La razón principal se basa en que en tiempos de dictadura fue la clase social mas impactada.

<sup>4</sup> Presidencia anterior de Pacheco Areco y posterior de Juan María Bordaberry; quien entrego el mando a las fuerzas armadas.

<sup>5</sup> Generalmente ese es el caso.

Ya desde 1972, después de la muerte de Pacheco Areco<sup>6</sup>, se declara el “estado de guerra interno” y la “supresión de las garantías individuales del ciudadano”. Desde allí, las medidas sociales y políticas represivas solo empeoraron. Se convirtieron cada vez en más fuertes y violentas.

Tengamos en cuenta que el actual movimiento estudiantil 14 de agosto, surge con ese nombre para reivindicar y rescatar en la memoria colectiva la fecha y el propio asesinato del estudiante Líber Arce en 1968, primero en caer –luego muchos le siguieron- en medio de una manifestación para conseguir mejoras presupuestales para el sistema educativo. (Martínez, V. 2005)

Comparando aquel entorno social donde había que comprometerse y luchar para obtener derechos perdidos, hasta el mismísimo derecho a la vida, se entiende en cierta medida que un estudiante actual jamás lucharía por sus derechos, es más, hoy, tiempos en el que “parece” que a la juventud no le falta nada, la reacción de esta es: “cuantos menos, mejor”, así es como lo describen estudiantes de la Sagrada Familia, Montevideo, Uruguay.

Tres de los estudiantes entrevistados mismos aprecian como se dejan llevar por causas superficiales como un examen, y no encuentran interés en usar su tiempo para obtener mejoras en su educación o en el ambiente educativo, como ocurría en tiempos de dictadura. Estos “jóvenes”, quienes lucharon por lo que creyeron que merecían, “una sociedad más justa y equitativa” y hoy intentan, 4 de ellos activamente, seguir haciéndolo. Por otro lado, los jóvenes actuales se desinteresan por cualquier tipo de política social o económica, creen –o los han llevado a creer- que no pueden como seres individuales lograr cambios, a nivel nacional. Lo que ellos no pueden visualizar es el plano general, el plano panorámico de la situación de sufragio en general. Lo que creo puede ser una razón de división y diferenciación entre una generación de la otra, es la actualmente perdida capacidad de mirar a mayor escala.

### **Educando a los jóvenes del presente**

Todo comienza por la educación. Como he dicho anteriormente, después de haber estudiado, hablado con jóvenes, y adultos, sobre la perspectiva educativa de la dictadura, me fue fácil comprender que, desde el punto de partida que, en la sociedad este tema es un tabú, no es fácil hablar libremente de esto, es muy difícil también que profesores se enfrenten a una clase repartida en diferentes visiones políticas. A su vez, teniendo en cuenta que la educación en Uruguay es pública, obligatoria y laica, -no solo de religión sino también de política- se hace más arduo el trabajo de presentar el tema, explicar sus hechos, y sacar conclusiones al respecto desde la historia, sin ser tildado por aquellos que “apuestan” al silencio y el desconocimiento, como “subjetivo” o “violatorio de los principios de laicidad” .

---

<sup>6</sup> Presidente Uruguayo de partido tradicional, en la época de 1967 a 1972

En las entrevistas dictaminadas, tres de los jóvenes remarcan, naturalmente, que les gustaría que la política y el pasado político de Uruguay fuera mas conocido, y mas discutido; y dos de ellos, afirman lo contrario, que no desean saber o discutir ya que no entienden el "propósito de hablar del pasado 40 años después", por otro lado, en las encuestas cuantitativas los resultados fueron divididos. Pero a su vez, y como lo describe Lowenthal, (1985): "todo conocimiento del pasado se basa en la memoria. A través de su colección recuperamos conciencia de los eventos ocurridos, distinguimos el ayer del hoy, y confirmamos que hemos experimentado un pasado". Es difícil comenzar una conversación de política por el distinto nivel de pasión y de información que otros puedan tener, pero se la entiende como necesaria para no perder el sentido de donde venimos y hacia donde queremos ir, primero para no repetir errores pasados, y segundo, para ser, cada día, mejores ciudadanos.

Es claro que no solo los individuos crean su visión de la dictadura, los partidos políticos la ven de diferente forma y también inciden y forman conciencia y posturas, así, de acuerdo a la afiliación política actual de cada individuo de la sociedad, es como se va a comprender la historia de la misma.

"No tener educación suficiente sobre nuestra propia historia contemporánea crea lagunas en la memoria de la sociedad, llevando a la perdida de hechos" comenta Raúl, un entrevistado de 56 años de edad, "Si no se comunica lo que ocurrió, no podemos pretender que nuestros jóvenes puedan luchar por sus deberes y derechos sociales". Para muchos, es importante que los jóvenes comprendan lo que ha ocurrido, ya que ellos son el futuro de nuestra sociedad, como también sus futuros lideres.

Pero el problema que veo, según los que los entrevistados dijeron, es que en vez de ser la libertad y la lucha, dos factores proporcionales, son inversamente proporcionales: cuanta más libertad de expresión hay en la sociedad, menos lucha por mejorar nuestras condiciones. A su vez, las políticas en el tiempo de la dictadura eran muy estrictas y en el presente no existe presión gubernamental, o militar, por lo que podría ser esto también un factor no menor que provoca la falta de interés y de involucramiento en los temas político-sociales que pautan el actual desarrollo del país. Los impactos políticos de gobierno en la sociedad actual, no son tan grandes o tan fuerte como 39 años atrás.

Los jóvenes en el presente se dividen en varios grupos de opinión relacionadas con la dictadura y la política en general. Lo jóvenes que se acercan a diferentes organizaciones de búsqueda de desaparecidos, o de información general o detallada sobre el tema histórico en general. Estos jóvenes presentan real interés por saber mas, por aprender para poder traspassarlo de generación a generación. Estos son los jóvenes activos políticamente, pero no se puede ignorar a otra parte de la sociedad, otro grupo de jóvenes, quienes no sienten ningún interés en política, por varias razones, para algunos porque la política no es un tema central o un tema de conversación en la familia, o por el otro extremo, por que estos jóvenes han visto y sufrido como sus padres se involucran demasiado y hablan demasiado

de la misma, lo que creó un rechazo en ellos a lo largo del tiempo. Estos jóvenes si tienen la información y educación, pero por sus condiciones personales, por su contexto, eligen no ser partidarios de nada, ni involucrarse en nada.

Además, en el pasado involucrarse en la política significaba peligro, significaba, posiblemente, sufrir las peores consecuencias que podrían existir. Quizá la peor faceta de memoria colectiva que nos dejó la dictadura fue esta, el miedo, el temor a involucrarse en conflictos sociales y políticos, por miedo a lo que pudiera pasar. Miedo que aún perdura en muchos mayores y que incide en lo que ellos transmiten, a sus hijos.

También tenemos el caso de adolescentes que no creen que ocurrió, quizás por la falta de información como afirma Laura, una joven de 18 años, quien no cree que la dictadura fue como es retratada hoy en día, por cualquiera de los sectores. Este grupo de jóvenes como Laura, no tiene información suficiente ni la intención de conseguirla para informarse sobre la situación histórica sobre este tema. Debemos tener en cuenta que la dictadura a nivel internacional no fue difundida, sino negada (C. Demasi y otros. 2009).

## Conclusion

Cada 20 de mayo, fecha que recuerda el asesinato por parte de los militares de dos legisladores nacionales, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, organizaciones sociales ocupadas en la búsqueda de los desaparecidos, se unen en la “Marcha del Silencio”, una manifestación que llama a la memoria de la sociedad, a la justicia social por estos mártires perdidos. Cada año mas y mas personas se unen a este evento, pero, como contraparte también y es justo decirlo, al pasar los años y no alcanzar los objetivos buscados: la aparición de sus familiares, el juicio y castigo a los asesinos de sus hijos, hay muchos que se van, por que se han rendido, resignado o simplemente cansado de luchar para buscar una justicia que parece, ya se ha perdido. Este día, el 20 de mayo, es recordado por muchos como especial, emotivo, un día en que la sensibilidad esta a flor de piel, pues todos esos recuerdos y cicatrices, que de a poco se van cerrando y curando, se abren para llamar a la reflexión para ver cuanto hemos hecho por todos los que se perdieron en aquel tiempo, y en el correr de estos años.

Cuando comencé a investigar sobre la razón por la cual los adolescentes no sentían interés en la dictadura militar uruguaya, me fue difícil no hacer juicios de valor con respecto a este tema en particular, pero a su vez, esa imparcialidad me llevo a conocer y profundizar mi entendimiento en mis iguales. Después de mucho estudio, tiempo de investigación, entrevistas, etc. Entendí que quizás los jóvenes del presente no sienten interés porque no tienen la necesidad de hacerlo, y también, como concluyo María de los Ángeles (18), “porque nada es lo suficientemente imparcial para darle el lugar a los electores de decidir por sí mismos, basándose en los hechos”. Entendí que yo también era parcial, y que por eso quizás no estaba siendo justa con quienes no tenían una opinión fuerte acerca de este tema.

Cada joven y adulto entrevistado tiene el derecho de poder decidir en que creer y por lo que luchar, y no por eso debería ser juzgado. Quizás por la cantidad de jueces que hay en Uruguay, es que no hay tantas opiniones. Los motivos por los cuales los jóvenes no conocen su pasado son muchos, desde motivos familiares a académicos, y otros incontables que se desconocen, pero por esto es que entiendo que la educación imparcial daría un gran vuelco en caso de que se ubicara como fuente de conocimiento para este tipo de temas de historia contemporánea.

## Bibliografía

- "Comienza Marcha del Silencio en reclamo por víctimas de dictadura uruguaya", Noticia de <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2012/05/678-461984-9-comienza-marcha-del-silencio-en-reclamo-por-victimas-de-dictadura-uruguaya.shtml>
- Arranca la "marcha del silencio" en reclamo por las víctimas de la dictadura uruguaya. (2012, Mayo 20). FOX news Latino. Fuente de: <http://latino.foxnews.com/latino/politics/2012/05/20/arranca-la-marcha-del-silencio-en-reclamo-por-las-victimas-de-la-dictadura/>
- C. Demasi, A. Marchesi, Vania Markarian, etc. (2009). *La Dictadura Civico-Militar. Uruguay 1973-1985. (1a ed.)*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Banda Oriental
- Desconocido. (n.d.). *Constructivismo social*. Sacado de [http://saberes.my3gb.com/etaquita/politec/constructivismo\\_social.html](http://saberes.my3gb.com/etaquita/politec/constructivismo_social.html)
- Ferreira Y.; Montes de Oca, G.; Montes, F. (2011). *Ley de caducidad. Ensayo no publicado, Estudios Económicos y Sociales, Colegio y Liceo Sagrada Familia, Montevideo, Uruguay.*
- G. Caetano, J. Rilla. (1991). *Breve historia de la dictadura. (4a ed.)*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Banda Oriental
- Gabriela Paredes, G. (n.d.). *memoria colectiva de los jóvenes uruguayos acerca de la historia reciente*. Manuscrito Publicado informalmente, Jornadas de Investigación y de Extensión, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, Uruguay. Sacado de <http://www.fhuce.edu.uy/jornada/2011/Ponencias Jornadas 2011/GT 24/Ponencia GT 24 Paredes.pdf>
- Lowenthal, D. (1985). *The past is a foreign country*. New York, USA: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Lucas Silva & Victor Burgos. (2006). *H.i.j.o.s. [Web]*. Sacado de [http://www.youtube.com/watch?v=MSrjAr6\\_5WY](http://www.youtube.com/watch?v=MSrjAr6_5WY), [http://www.youtube.com/watch?v=mPYmefx\\_pOU&feature=relmfu](http://www.youtube.com/watch?v=mPYmefx_pOU&feature=relmfu)
- Martínez, V. (2005). *Tiempos de Dictadura. (1era ed.)*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Banda Oriental
- (Mendez, 2002), II. *Documentos con acceso en el World Wide Web (WWW)*: [http://www.cca.org.mx/dds/cursos/cep21/modulo\\_1/main0\\_35.htm](http://www.cca.org.mx/dds/cursos/cep21/modulo_1/main0_35.htm)
- Nahum, B. (1995). *Manual de Historia del Uruguay. (19a ed.)*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Banda Oriental



## Apéndices

### Apéndice A: Ley de Caducidad

Se ubica en el marco histórico de la dictadura cívico-militar del Uruguay comprendiendo el período entre el 27 de junio de 1973 y el 28 de febrero de 1985, en el cual la soberanía no fue regida por la Constitución y se aplicó un gobierno de facto donde se prohibieron los partidos políticos, la ilegalización de los sindicatos y medios de prensa, caracterizado por la persecución, encarcelamiento y asesinato de los opositores.

En diciembre de 1986 se dicta la ley N° 15.848 de la Caducidad de la pretensión Punitiva de Estado que le brinda la impunidad a los delitos de violación de los derechos humanos y de terrorismo de Estado durante el período comprendido de 1973 a 1985 4

En abril de 1987 varios legisladores blancos del Movimiento Nacional de Rocha que se habían opuesto en el Parlamento a la aprobación de la norma, presentaron un proyecto con el objetivo que los "artículos 1º, 2º, 3º y 4º fueran suprimidos, de modo que de ellos no quede rastro jurídico alguno". Afirmaban que su aprobación fue ilegal, siendo una ley de amnistía.

Por otro lado, se comenzó un proceso de recolección de firmas que llevó a que la ley fuera sometida finalmente a una consulta popular que finalmente fue llevada a cabo el 16 de abril de 1989, determinando la victoria del llamado "voto amarillo" (por el color de la papeleta) que mantenía vigente la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

Esta ley, promulgada bajo las condiciones explicadas anteriormente puede resumirse en los siguientes artículos:

*"Artículo 1º.- Reconócese que, como consecuencia de la lógica de los hechos originados por el acuerdo celebrado entre partidos políticos y las Fuerzas Armadas en agosto de 1984 y a efecto de concluir la transición hacia la plena vigencia del orden constitucional, ha caducado el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1º de marzo de 1985 por funcionarios militares y policiales, equiparados y asimilados por móviles políticos o en ocasión del cumplimiento de sus funciones y en ocasión de acciones ordenadas por los mandos que actuaron durante el período de facto.*

(...)

*Artículo 3º.- A los efectos previstos en los artículos anteriores, el Juez interviniente en las denuncias correspondientes, requerirá al Poder Ejecutivo que informe, dentro del plazo perentorio de treinta días de recibida la comunicación, si el hecho investigado lo considera comprendido o no en el artículo 1º de la presente ley.*

Si el Poder Ejecutivo así lo comunicare, el Juez dispondrá la clausura y el archivo de los antecedentes. Si en cambio, no contestare o informa que no se halla comprendido dispondrá continuar la indagatoria

Desde la fecha de promulgación de esta ley hasta que el Juez reciba la comunicación del Poder Ejecutivo quedan suspendidas todas las diligencias pre sumariales en los procedimientos mencionados en el inciso primero de este artículo.

*Artículo 4º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos precedentes el Juez de la causa remitirá al Poder Ejecutivo testimonios de las denuncias presentadas hasta la fecha de promulgación de la presente ley referentes a actuaciones relativas a personas presuntamente detenidas en operaciones militares o policiales y desaparecidas así como de menores presuntamente secuestrados en similares condiciones.*

El Poder Ejecutivo dispondrá de inmediato las investigaciones destinadas al esclarecimiento de estos hechos.

El Poder Ejecutivo dentro del plazo de ciento veinte días a contar de la comunicación judicial de la denuncia dará cuenta a los denunciantes del resultado de estas investigaciones y pondrá en su conocimiento la información recabada." (Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1986).

## **Apéndice B: *Marcha del Silencio***

La "Marcha del Silencio" recuerda desde 1996 a los detenidos desaparecidos durante la dictadura cívico-militar (1973-1985) y piden justicia por los crímenes cometidos en esa época. Miles de personas comienzan, cada año, la marcha por la Avenida 18 de Julio de Montevideo, la principal, portando fotografías de los desaparecidos y en un silencio sepulcral.

Es encabezada por la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, y en 2011 tuvo como lema "Los vamos a encontrar. Por un futuro sin impunidad, verdad y justicia". "La Marcha del Silencio recuerda el asesinato el 20 de mayo de 1976 de los legisladores Zelmar Michelini, del izquierdista Frente Amplio, de Héctor Gutiérrez Ruiz, del Partido Nacional, y de los militantes de la guerrilla tupamara Rosario Barredo y William Whitelaw. Los cuatro fueron secuestrados en Buenos Aires antes de ser asesinados, un crimen por el que ya fueron procesados y condenados el ex dictador Juan María Bordaberry, ya fallecido, y su entonces ministro de Asuntos Exteriores, Juan Carlos Blanco.

Cifras oficiales sitúan en 37 las personas desaparecidas en la dictadura, mientras que organizaciones de defensa de los derechos humanos apuntan que son más de 200."



### **Apéndice C: Operación Cóndor**

La operación Cóndor, es el nombre que se le fue dado al plan de coordinación de operaciones en los gobiernos dictatoriales de la década de los 70' en países del cono sur, (Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Bolivia), con la ayuda de los Estados Unidos.

El objetivo de este plan era el de seguir, vigilar, detener e interrogar con acercamiento físico, trasladar entre países, y desaparecer y matar, a quienes fueran considerados subversivos por ser de la oposición, es decir estar en contra del gobierno de facto.

Se basaba en una organización internacional clandestina, para practicar el terrorismo de estado, logro la muerte desaparición de centenas de miles de personas en estos países, quienes, en su mayoría eran partidarios de la izquierda política.

---